LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

CERTIFICA

Que con base en los datos suministrados por las diferentes dependencias (responsables de la información), se elaboró el Plan Anual de Adquisiciones (PAA), en el cual se encuentra la siguiente Información:

<table>
<tr><th colspan="2">PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2026</th></tr>
<tr><td>Nombre del bien/servicio a contratar</td><td>"AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS HUMANOS, FÍSICOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, APOYO LOGÍSTICO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE ENCINO SANTANDER".</td></tr>
<tr><td>Código(s) UNSPSC</td><td>
<table>
<tr><th>CLASIFICACIÓN UNSPSC</th><th>DESCRIPCIÓN</th></tr>
<tr><td>80141607</td><td>Gestión de eventos</td></tr>
<tr><td>80111623</td><td>Servicios Temporales de compras y logística</td></tr>
<tr><td>81141601</td><td>Logística</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Descripción consignada en el PAA</td><td>"AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS HUMANOS, FÍSICOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, APOYO LOGÍSTICO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE ENCINO SANTANDER".</td></tr>
<tr><td>Modalidad de selección consignada en el PAA</td><td>EL PRESENTE PROCESO SE DESARROLLA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 355 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEL DECRETO 092 DE 2017</td></tr>
<tr><td>Duración estimada del contrato en el PAA</td><td>DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE 2026.</td></tr>
<tr><td>Oficina Gestora que solicita</td><td>SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO</td></tr>
<tr><td>Responsable en el PAA</td><td>Secretaria General y de Gobierno</td></tr>
<tr><td>Valor Estimado del bien/servicio registrado en el PAA:</td><td>$70.000.000,00</td></tr>
<tr><td>Valor del bien/servicio a contratar por Oficina Gestora:</td><td>$56.970.207,00</td></tr>
<tr><td>Fuente(s) de Financiación:</td><td>Sistema General de Participaciones - SGP</td></tr>
<tr><td colspan="2">Requiere Vigencia Futura: SI___ NO__X_
En caso que su respuesta sea afirmativa describa el estado de la solicitud de las vigencias futuras:</td></tr>
</table>

Dado en el municipio de Encino Santander, a los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2026.

LAURA VANESSA GUALTEROS ACOSTA
Secretaria General y de Gobierno